

Acta N°540

En la ciudad de Montevideo, el día 13 de agosto de 2025, se reúne el Concejo Municipal, presidido por la Alcaldesa Patricia Soria por el Partido del Frente Amplio, con la asistencia de las y los siguientes concejales:

Concejales/as Frente Amplio (T) Maximiliano Di Benedetto; (T) Florencia Chipolini (S) Heber Rigby

Concejales/as Partido Coalición Republicana: (T) Ismael Manzur (S) Juan Manuel Olazabal

Participa:

Gabriela Ordoñez Directora del Municipio, Virginia Macré Jefa Administrativa (Secretaria de Actas) y Facundo Alonso secretario de la Alcaldesa.

Siendo las 18:25 se inicia sesión.

Previos:

1 _ La alcaldesa Patricia Soria informa que se debe publicar en la página web de la OPP los avances de obras, el formulario con los datos de quienes serán los usuarios del Sistema de Gestión Municipal, tanto para el rol Municipio (ingreso de actuaciones al sistema) como rol certificador (profesionales a cargo de los avances de obra).

2 _ Se informa además, que se están llevando a cabo las "Asambleas Barriales". El pasado sábado 9 de agosto se realizó la de Barrio Sur con muy buena concurrencia de vecinas y vecinos. La próxima se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales y corresponde al barrio Centro.

3 _ El Concejel Manzur consulta por la actividad que se realizó en referencia a la feria de la calle Salto. La Alcaldesa le da la palabra al Concejel Maximiliano Di Benedetto el cuál explicó que los vecinos quedaron en ver y proponer otros lugar por ejemplo por la calle Martinez Trueba en donde anteriormente estuvo por el lapso de 2 años, siendo trasladada a causa de un estacionamiento ubicado en esa calle que actualmente no funciona.

4_ Siendo las 18:30 se excusa y retira el Concejel Juan Manuel Olazabal

Orden del día:

1) Acta 539

- Se aprueba el acta por unanimidad 4/4

2) Exp.2024-3025-98-000187 Solicitud de incorporar el nombre del Sr. Julio Olivera al nomenclátor de la Ciudad de Montevideo.

La Junta Departamental de Montevideo considera la solicitud del edil Alfonso Iglesias de incorporar al Nomenclator montevideano el nombre del artista plástico JULIO OLIVERA.

Se recomienda nominar con el nombre solicitado la vía conocida como PSJE 18, paralelo al Oeste de Javier de Viana, parte de calle 21 de setiembre y se dirige al Norte, finalizando su recorrido en la calle Macachines, la cual cuenta con denominación oficial.

-Se aprueba por unanimidad 4/4

3) Exp. 2025-7309-98-000017 Solicitud de permiso de venta callejera (venta de flores) en Br. Artigas frente al 1643 entre el árbol y la columna de alumbrado público.

Todas las reparticiones involucradas en autorizar dicha ubicación aprobaron la misma con el consentimiento del interesado Sr. Matias Fleitas C.I 5.116.022-7.

-Se aprueba por unanimidad 4/4.

4) Exp.2024-3025-98-000178 Solicitud de incorporar el nombre del Dr. Juan Carlos Chans en el nomenclátor de Montevideo (incansable luchador contra el flagelo del alcoholismo).

La Junta Departamental de Montevideo considera la solicitud de los vecinos.

La IM recomienda nominar con el nombre solicitado al espacio público que se encuentra delimitado por las calles Magallanes, La Cumparsita y Dr. Horacio Abadie Santos. Es de tipo plaza y tiene una superficie de 3470m2.

-Se aprueba por unanimidad 4/4.

5) Exp 2025-0012-98-000108 Solicitud de declaración de interés municipal de los murales del artista plástico Leopoldo Novoa. Son 3 murales que se encuentran en el hall de entrada del Edificio Donart II.

La solicitud viene acompañada de informe de la Comisión de Patrimonio del MEC.

-Se aprueba por unanimidad 4/4.

6) Exp 2023-0012-98-000270- Escalinata Blanes

Se autoriza a dejar sin efecto la adjudicación a la empresa Garrido Instala S.R.L. por incumplimiento de la misma, por lo que se dictará resolución enviando el expediente a Contaduría General a fin de desimputar el gasto destinado.

-Se aprueba por unanimidad 4/4.

Siendo las 19:00 se da por finalizada la sesión.